



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020000080800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancafe	Julio Barrios Torreiro	03/03/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Bancafe Contra Julio Barrios Torreiro
08001405302020000001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Carlos Alberto Montes Martinez	03/03/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Bancolombia Sa Contra Carlos Alberto Montes Martinez.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020000074100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	E. Passega E Hijos Ltda	Nuris Dolores Jimenez Yanez, Zenaida Marrugo , Martha Bastidas	03/03/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por E. Passega E Hijos Ltda Contra Nuris Dolores Jimenez Yanez, Zenaida Marrugo Y Martha Bastidas.
08001418901120210086200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Jesus Alberto Naranjo De La Rosa	03/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210086300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia S.A. -	Carlos Mauricio Garcia Silva	03/03/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda, Se Tiene Que Por Auto De Fecha 19 De Enero Del 2022, Notificado Por Estado Del 20 De Enero Del Mismo Año Se Resolvió Inadmitir La Demanda, Dando Cinco Días Para Su Subsanación, Sin Que En Tiempo Convenido Fuera Subsanada.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200036000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Gonzalez Rodriguez	Sandra Esther Patiño Yepéz	03/03/2022	Auto Decreta - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 2.040.000 Dos Millones Cuarenta Mil Pesos
08001418901120200059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultinagro	Hugo Arzuza Mayorga	03/03/2022	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Del Treinta (30) De La Pensión Del Demandado Señor Hugo Jose Arzuza Vittorino, De Colpensiones, Hasta El Límite De 9.000.000,00.
08001418901120200059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultinagro	Hugo Arzuza Mayorga	03/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200027300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Magisterio Del Atlantico Coopema	Hernan Enrique Zuleta Diaz, Efret Luna Ortega	03/03/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Cooperativa Del Magisterio Del Atlantico Coopema Contra Efret Luna Ortega Y Hernan Enrique Zuleta Diaz
08001418901120210005500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Libia Erubidis Ruiz De Castro	03/03/2022	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 1.012.000 Un Millon Doce Mil Pesos

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



08001418901120210042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fintra Sa	Paola Pua Avila	03/03/2022	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 600.000 Seiscientos Mil Pesos
08001418901120220006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Solucion Futuro Sas	Julio Cesar Janacet Estrada	03/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. La Parte Interesada No Manifiesta O Declara En Poder De Quien Se Encuentra El Título Valor Que Pretende Ejecutar (Pagaré), De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 245 Del Código General Del Proceso. Al Ser El Demandante Una Persona Jurídica Con Registro Mercantil Y Por No Estar Autenticado El Poder Que

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



				Otorga, Se Debe Entonces Allegar Evidencia Que Él Mismo Fue Enviado Desde El Correo Respectivo, Tal Como Lo Estipula El Inciso Tercero, Art. 5, Del Decreto 806-2020, En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210080100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Cortes Latorre	Diiana Patricia Lopez Lasprilla	03/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Absténgase A Decretar El Embargo Del Bien Inmueble Solicitado Hasta Que La Parte Accionante No Allegue Número De Matrícula Inmobiliaria Del Bien Inmueble Solicitado Para Así Oficiar A La Oficina De Instrumentos Públicos
08001418901120190071500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinans Compañía De Financiamiento Y Otro	Yasmine Ruiz Leon	03/03/2022	Auto Decide - Corrijase El Mandamiento De Pago De Fecha 27 De Enero De 2020, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P.,

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220007000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Stella Arroyo Santos	Olga Lucia Delgado , Santiago Vargas Delgado	03/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. Debe Realizarse La Relación Clara Y Detallada De Los Cánones Adeudados Por Los Demandados, Haciendo Una Relación Mes A Mes, Año Por Año, Y Luego Determinando El Valor Total

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190045700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unifel S.A.	Almacen De Materiales Y Ferreteria Curramba S.A.S	03/03/2022	Auto Decreta - Téngase Notificada Por Conducta Concluyente Al Doctor Harold Jose Torres Avila, A Partir De La Fecha De Recepción Del Expediente Digitalizado Del Mandamiento Ejecutivo De La Referencia En La Dirección De Correo Electrónico Suministrada Por El.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120140077600	Otros Asuntos	German Enrique Carvajalino Quiroz	Luz Estela Sarmiento Quintero	03/03/2022	Auto Decreta - Se Le Requiere Al Demandante Para Qué Aporte Copia Del Oficio 0579-02 Del 27 De Septiembre De 2021 Debidamente Recibido Por La Secretaria De Hacienda De La Gobernación Del Atlántico

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



08001418901120210086500	Verbales De Minima Cuantia	Liz Karime Blanco Santis	Plasticos Royserg De La 39	03/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Demanda. Admitir La Presente Demanda Verbal De Restitucion De Inmueble Arrendado, Ubicado En La Calle 41 No. 46-21 Lc.3 De Barranquilla, Identificado Con El Folio De Matricula No. 040-348815, Promovido Por Liz Karime Blanco Santis, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Plasticos Royserg De La 39, Jakelina Carrillo Ariza, Carlos Antonio Alvear Melerndez Y Juan Gilberto Villanueva De La Rosa
08001418901120220003600	Verbales De Minima Cuantia	Luz Maria Polanco Redondo	Clara Elena Perez Meza	03/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. Debe Realizarse La Relación Clara Y

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



Detallada De Los Cánones Adeudados Por Los Demandados, Haciendo Una Relación Mes A Mes, Año Por Año, Y Luego Determinando El Valor Total , Teniendo En Cuenta Los Reajustes Y Abonos Realizados, A Efectos Que El Juzgado Tenga Certeza Sobre La Cifra Exacta, Ademas De Cuotas De Administracion Dejadas De Cancelar Incluidas Dentro Del Contrato De Arrendamiento. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane El Defecto Indicado Y Complemente La Demanda Y Sus Anexos, So Pena De

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



					Rechazo
--	--	--	--	--	---------

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe831f04-9ff0-46ba-afaa-3e4b96448e02